ANEXO 7 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Auditoría forense e integral sobre la gestión de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad

Proceso	Invitación Pública No. 010 de 2026
Contratante	Fiducoldex S.A., vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad
Estado	Publicado con los términos de referencia definitivos
Fecha	Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2026

I. Instrucciones

1. Quién la suscribe. La carta la suscribe el representante legal del proponente o, en el caso de proponentes plurales, el representante designado en el documento de conformación del consorcio o unión temporal, con las facultades suficientes conforme al numeral 3.1 de los términos de referencia.
2. Ubicación. La carta se presenta en el sobre técnico. No debe contener ni anticipar información de la oferta económica, que se presenta únicamente en el Anexo 12, en el sobre económico cifrado (numeral 2.1).
3. Sin modificaciones. El formato no puede modificarse. Agregar filas a las tablas no constituye modificación. Las aclaraciones se consignan en la sección final.
4. Subsanación. La falta de la carta o de su firma podrá subsanarse dentro del plazo del numeral 2.3, siempre que el proponente no modifique ni mejore su oferta.

II. Formato

Ciudad y fecha: [__]

Señores
Fiducoldex S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad – Unidad de Gestión
contratacion.fondoparalavidaylabiodiversidad@fiducoldex.com.co
Referencia: Invitación Pública No. 010 de 2026 – Auditoría forense e integral, externa e independiente, sobre la gestión de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad

Yo, [nombre], identificado con [tipo y número de documento], en mi calidad de representante legal de [razón social], NIT [__] [o de representante del consorcio o unión temporal [nombre], integrado por [__]], presento oferta para el proceso de la referencia y, en

nombre del proponente, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de esta carta, lo siguiente:

1. Conozco y acepto los términos de referencia definitivos, sus Anexos 1 a 17 y 17-A, las adendas y las respuestas oficiales a las observaciones, incluidas las causales de rechazo y de declaratoria de desierta; tuve la oportunidad de formular observaciones y de solicitar aclaraciones en las etapas previstas para ello; y me sujeto sin condicionamientos, en caso de adjudicación, a la minuta del contrato (Anexo 17) y al modelo de acuerdo de encargo del tratamiento de datos personales (Anexo 17-A).
2. La oferta no se sujeta ni se condiciona a términos y condiciones propios del proponente, cartas de encargo, condiciones generales de contratación ni cláusulas de limitación de responsabilidad distintas de las previstas en los términos de referencia. Si alguno de esos documentos se adjunta por error, acepto que se tenga por no escrito conforme al numeral 2.2.
3. La oferta tiene una validez de ciento veinte (120) días calendario contados desde el cierre, y la garantía de seriedad que la acompaña cumple las condiciones del Capítulo V. En caso de adjudicación, acepto suscribir el contrato y constituir las garantías en los plazos y condiciones del Capítulo V de los términos de referencia, y renuncio al plazo adicional del numeral 15 del 7.2.1.1 del Manual Operativo.
4. Me comprometo a ejecutar el objeto en un plazo de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día siguiente a la suscripción del acta de inicio, prevista para el 4 de enero de 2027, y a entregar el informe preliminar global a más tardar el día sesenta (60) del plazo, con corte de la auditoría a ese día, y su versión consolidada a más tardar el día setenta y cinco (75) del plazo, conforme al numeral 6.2.
5. Me comprometo a cumplir las coberturas mínimas obligatorias del numeral 1.4, incluida la cobertura territorial mínima del numeral 6.5.1, con el equipo mínimo relacionado en el Anexo 11, con la dedicación por fases del numeral 3.3, y con el personal de apoyo que ese numeral exige durante las fases de planeación y ejecución. Para elaborar la oferta tuve en cuenta las condiciones de acceso, de seguridad y de logística de las ecorregiones en las que deben adelantarse las verificaciones presenciales, cuyos costos están incluidos en el valor ofertado, sin perjuicio de las reglas sobre seguridad del equipo del numeral 6.5.1.
6. El valor de la oferta es el consignado en el Anexo 12, presentado en el sobre económico cifrado, cuya contraseña remitiré únicamente cuando la Unidad de Gestión la requiera en la audiencia de apertura del sobre económico. Ese valor se expresa antes de IVA y comprende todos los demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos.
7. Ni el proponente, ni sus integrantes, socios o administradores, ni los integrantes del equipo se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad, ni reportados en el Boletín de Responsables Fiscales, en el Sistema SIRI, en el RNMC o en el REDAM, ni en listas restrictivas vinculantes para Colombia.
8. [Solo si el proponente o alguno de sus integrantes es una persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia.] En el país de origen de [razón social] no existe autoridad

que haga las veces de la Contraloría General de la República o de la Procuraduría General de la Nación, ni certificado equivalente al de antecedentes fiscales o disciplinarios.

9. Los recursos del proponente y de sus integrantes no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros ni, en general, de actividad ilícita alguna, y los que reciba en desarrollo del contrato no se destinarán a esas actividades.
10. Las declaraciones de independencia y de no participación en la estructuración del Fondo (Anexo 8) y la revelación de situaciones de control (Anexo 16), presentada con la oferta o dentro del término del numeral 3.1, son veraces, y me obligo a informar cualquier circunstancia sobreviniente que afecte la independencia en los términos del numeral 3.4. Declaro que el proponente no tiene conflicto de interés para participar en este proceso y que conozco las políticas de conflicto de intereses del Código de Buen Gobierno Corporativo de Fiducoldex S.A., publicado en www.fiducoldex.com.co, respecto de sus representantes legales, los miembros de su Junta Directiva y los miembros del Comité Fiduciario.
11. Conozco y acepto el deber de denuncia, la comparecencia de los integrantes del equipo y la regla de publicidad de la versión pública del informe final, en los términos de los numerales 6.5 y 6.7.
12. Toda la información aportada con la oferta, contenida en [__] folios, es veraz y susceptible de comprobación, y autorizo a Fiducoldex S.A., a la Unidad de Gestión y al panel evaluador para verificarla con las entidades y personas que la expidieron.
13. Cada persona natural cuyos datos personales se incluyen en la oferta suscribió la autorización de tratamiento del Anexo 15.
14. Acepto que las comunicaciones del proceso se surtan en el correo electrónico indicado en la tabla siguiente, en el SECOP II, módulo publicitario, y en el micrositio del Patrimonio Autónomo. Los datos de contacto que informo son correctos y están actualizados; si no lo fueren, la falta de recibo oportuno de las comunicaciones no será imputable al contratante.

Datos del proponente

Dato	Información
Razón social o denominación del proponente plural	
NIT	
País de origen del proponente y de cada integrante	
Representante legal o representante designado	
Dirección y ciudad	

Dato	Información
Correo electrónico para notificaciones	
Teléfono	
Tamaño empresarial (si aplica, Anexo 13 y requisito diferencial del numeral 3.2)	

Integrantes del proponente plural (si aplica)

Integrante	NIT	% de participación	Actividades a su cargo y experiencia que aporta (forense / aseguramiento)

Información que el proponente considera reservada (numeral 2.2)

Indique el documento y los folios, y la norma que otorga el carácter reservado o clasificado. A falta de esa precisión, o si la justificación no se ampara en norma vigente, la información se entenderá pública. Los números de identificación, los datos de contacto y los datos de parientes contenidos en los Anexos 8 y 11 se tratan como información clasificada sin necesidad de invocarlo.

Documento y folios	Norma	Razones de su aplicación

Aclaraciones

Aclaraciones del proponente, que no pueden modificar ni condicionar la oferta

_____

Firma
Nombre: [__]
Documento de identidad: [__]

Representante legal de [razón social] / Representante del consorcio o unión temporal [nombre]